



Resolución de adjudicación en régimen de **Contratación Temporal** del puesto de **Técnico/a de Cooperación Internacional** (Grupo III), adscrito al **Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación** de la Universidad de Salamanca, de fecha de Resolución de 9 de marzo de 2026.

APELLIDOS Y NOMBRE

DNI

Martín Gutiérrez, Javier

***9753**

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse demanda ante la Sección de lo Social del Tribunal de Instancia de Salamanca en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.
Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Salamanca, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación; en este caso, no podrá interponerse la demanda hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

Salamanca, a fecha de firma electrónica
El Rector,
PDF (BOCYL de 13 de junio de 2024)
El Gerente,
Pedro García García

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCIA GARCIA PEDRO - GERENTE	21-04-2026 09:09:01

